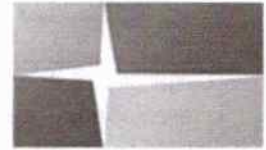




República de Colombia
Departamento del Meta
Municipio de Cumaral



ACTA DEFINITIVA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS.
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-043-2024

Cumaral Meta, Diciembre 26 de 2024

OBJETO: ADQUISICION DE BONOS DE DOTACIÓN (VESTIDO Y CALZADO LABOR) PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META"

PRESUPUESTO OFICIAL: 10.008.133,00

PROPUESTAS PRESENTADAS

Proveedor (5)	Contactos
 YONSON ANTONIO PORRAS PIÑEROS COLOMBIA Cumaral Número de documento 79634733	Telefono: 3143815789

En el Municipio de Cumaral (Meta), a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024, la suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Cumaral (Meta), procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico a las propuestas presentadas dentro del proceso precontractual de mínima cuantía No. MC-043-2024.

Conforme el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

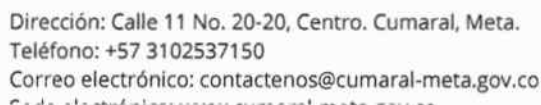
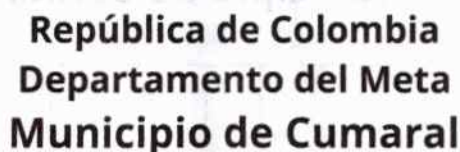
Con base en lo expuesto, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la única oferta recibida por la Entidad, que corresponde a la persona natural YONSON ANTONIO PORRAS PIÑEROS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.634.733 expedida en Bogotá, propietario del establecimiento comercial YONSON SPORT ubicado en la carrera 20 No. 11-56 Barrio Centro de Cumaral Meta, con el siguiente resultado:

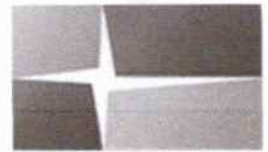
REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES Y FECHA DEL DOCUMENTO
-----------	-----------	----------	-------------	----------	-------------	--------------	-------------------------------------





Diligenciar el Anexo N° 1 (carta de presentación) de la presente Invitación Pública	Anexo	X		X		2	Anexo 1 firmado por Yonson Antonio Porras Piñeros en fecha 23 de diciembre de 2024.
Matricula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto deberá estar relacionado con la presente invitación, El objeto social o la actividad económica debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección, y haber sido expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la propuesta	Certificado	X		X		3	Aporta certificado de matrícula mercantil de fecha 20 de diciembre de 2024, expedida por la Cámara de Comercio de Villavicencio, actividades CIU No. 4772, 4771 y 4774. Fecha de matrícula 06 de junio de 2003. Fecha de Renovación: 29 de julio de 2024.
Documento de declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. (Anexo 5)	Anexo	X			X	1	Aporta anexo 5 diligenciado y firmado por Yonson Antonio Porras Piñeros en fecha 23 de noviembre de 2024. Debe subsanar la fecha del documento.
Certificación y/o planilla de pago de la seguridad social integral del contratista y/o certificaciones de afiliación a los diferentes sistemas, de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscal conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2003. (Anexo 3)	Certificado o planillas de pago	X		X		4	Aporta certificado según anexo 3, certificaciones de afiliación activo cotizante de salud y pensión y planilla de pago de la seguridad social correspondiente al mes de noviembre de 2024
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Copia	X		X		1	Aporta copia de la Cédula de Ciudadanía de Yonson Antonio Porras Piñeros
Fotocopia de la libreta militar, (menores de 50 años)	Copia					NA	Oferente varón mayor de 50 años





							La garantía no se encuentra aceptada por el tomador.
							El requisito deberá ser subsanado.

VERIFICACION DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot

Protección • Confianza

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	<input type="text" value="wBoomL1CirydxDv8uSdpqA=="/>	Número de anexo	<input type="text" value="0"/>
Número de póliza	<input type="text" value="100047269"/>	Fecha de expedición	<input type="text" value="20/12/2024"/>
Ramo	<input type="text" value="CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082"/>	Fin de vigencia Global	<input type="text" value="26/05/2025"/>
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="24/12/2024"/>	Valor asegurado	<input type="text" value="1.000.813,30"/>
Tomador	<input type="text" value="PORRAS, YONSON"/>	Movimiento	<input type="text" value="EXPEDICION"/>
Asegurado	<input type="text" value="MUNICIPIO DE CUMARAL - META"/>		

Objeto de póliza

CARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. MC-043-2024 , CUYO OBJETO ES
ADQUISICION DE BONOS DE DOTACION (VESTIDO Y CALZADO LABOR) PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00-00 Horas del: 24/12/2024	24-00 Horas del: 26/05/2025	\$ 1.000.013,30	\$ 20.000,00

CONCEPTO JURÍDICO: La persona natural YONSON ANTONIO PORRAS PIÑEROS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.79.634.733 expedida en Bogotá, **NO CUMPLE** con la generalidad de los requisitos de orden jurídico solicitados por la Entidad a través de la invitación pública No. MC-043-2024. En consecuencia **DEBE SUBSANAR** los requisitos identificados en el presente informe.

Cordialmente,

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARIN
Jefe Oficina Asesora Juridica



Dirección: Calle 11 No. 20-20, Centro. Cumaral, Meta.
Teléfono: +57 3102537150
Correo electrónico: contactenos@cumaral-meta.gov.co
Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co